**DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN Y REFRENDACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES**

Con la expedición de la ley 1266 del 2008, 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de Tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

La Universidad Francisco de Paula Santander como institución que almacena y recolecta datos personales, ya sean sensibles o no, requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a todas las dependencias académicas y administrativas, recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, transmitir, transferir, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Universidad. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de la Universidad en su condición de institución de educación superior, de forma directa o a través de terceros.

La Universidad Francisco de Paula Santander en los términos dispuestos por el artículo 10 del decreto 1377 de 2013 queda autorizada de forma expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información, a no ser que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: habeasdata@ufps.edu.co.

Si usted no desea que sus datos personales sean utilizados por la Universidad Francisco de Paula Santander, podrá revocar de manera parcial o total tal autorización de forma expresa, inequívoca, directa y por escrito bien sea en medio físico o electrónico.

En el caso de que sus datos personales sean sensibles (por ejemplo, revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos), la Universidad le informa que usted no está obligado a autorizar el tratamiento de dichos datos, sin embargo al firmar o diligenciar el presente documento se dará como entendida su autorización de forma efectiva.

En el evento en que usted tenga alguna observación o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o en caso de que usted considere que la Universidad dio uso contrario a lo autorizado y a las leyes aplicables; o no desee seguir recibiendo información relacionada con la Universidad y sus actividades, según el presente documento, usted podrá contactarnos a través de una comunicación dirigida a la Universidad en:

-Dirección de Oficinas: Avenida Gran Colombia #12E – 96, Colsag.

-Correo Electrónico: habeasdata@ufps.edu.co.

-Teléfono:5776655, Ext. 393.

Yo Haga clic aquí para escribir texto.identificado(a) con C.C. No.Haga clic aquí para escribir texto.deHaga clic aquí para escribir texto..

“Consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento”.

EL TITULAR

C.C.

*La presente Autorización cumple con las políticas de Tratamiento establecidas por el Manual Interno de Políticas y Procedimientos de datos personales de la Universidad Francisco de Paula Santander que se encuentra actualmente vigente.*